

INFORME DE ADJUDICACION DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS PARA LA CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE TRABAJOS DE APOYO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (4 LOTES)

Nº Expediente 135/2018/00230

LOTE 1: TRABAJOS DE APOYO A LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES

Se presentaron a la licitación un total de 25 empresas:

Nº	LICITADOR
1	UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.L. / PROGER SPAIN ENGINEERING & MANAGEMENT S.L.
2	UTE ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING S.L./ IMPAR ARQUITECTOS S.L.P./ MASA ARQUITECTÓNICA S.L.P.
3	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.
4	BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.
5	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
6	CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
7	UTE CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA SLP / GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.
8	UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.
9	FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.
10	GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L.
11	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.
12	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.
13	UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.
14	UTE OMICRON-AMEPRO, S.A./ CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L.
15	UTE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A./ SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A./ ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U./ VELBER, PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.
16	SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.
17	UTE TEC-CUATRO, S.A./ DESARROLLOS LOGISTICOS Y FOMENTO DE SUELO, S.L.
18	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL
19	UTE ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C SUCURSAL ESPAÑA/URBATEC CONSULTORES, S.L.
20	UTE ANETO CONSULTORES, S.L./ GRAHEN INGENIEROS, S.L.
21	UTE DELFOS PROYECTOS S.L./ CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P./ VSING INNOVA 2016 S.L.
22	UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L./ SERYNCO INGENIEROS, S.A.
23	UTE DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L./ TECNIGRAL S.L.
24	UTE VIARIUM INGENIERIA, S.L./ AIRIA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A
25	VIELCA INGENIEROS S.A

De las 25 empresas presentadas, 3 empresas fueron excluidas por considerarse anormalmente bajas o desproporcionadas sus ofertas económicas, de acuerdo con lo previsto en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, "PCAP"), sin que las mismas hubieran presentado justificación o bien por ser ésta insuficiente para justificar su viabilidad, en los términos reflejados en el Informe Técnico de fecha 10 de abril de 2019. Las empresas excluidas han sido:

1. UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.L. / PROGER SPAIN ENGINEERING & MANAGEMENT S.L.,
2. TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL
3. UTE VIARIUM INGENIERIA, S.L./ AIRIA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A

Para llevar a cabo la valoración de las ofertas admitidas, de conformidad con lo previsto en el apartado 11 del Anexo I al PCAP, se han tenido en cuenta los siguientes criterios de adjudicación:

Criterio 1: Compromiso de utilización del sistema BIM para la redacción de proyectos de obras

Se valorará con 18 puntos el compromiso de la empresa licitadora de utilizar el sistema BIM para los trabajos de apoyo a la redacción de proyectos de obras.

Los licitadores han ofertado lo siguiente:

EMPRESA	SISTEMA BIM	PUNTOS
UTE ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING S.L./ IMPAR ARQUITECTOS S.L.P./ MASA ARQUITECTÓNICA S.L.P.	SI	18
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	SI	18
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	SI	18
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	SI	18
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	SI	18
UTE CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA SLP / GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.	SI	18
UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	SI	18
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	SI	18
GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (grupo con 14)	SI	18
INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	SI	18
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	SI	18
UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.	SI	18

EMPRESA	SISTEMA BIM	PUNTOS
UTE OMICRON-AMEPRO, S.A./ CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L. (grupo con 10)	SI	18
UTE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A./ SERVICIOS DE INGENIERIA Y COMERCIALES, S.A./ ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U./ VELBER, PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	SI	18
SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	SI	18
UTE TEC-CUATRO, S.A./ DESARROLLOS LOGISTICOS Y FOMENTO DE SUELO, S.L.	SI	18
UTE ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C SUCURSAL ESPAÑA/URBATEC CONSULTORES, S.L.	SI	18
UTE ANETO CONSULTORES, S.L./ GRAHEN INGENIEROS, S.L.	SI	18
UTE DELFOS PROYECTOS S.L./ CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P./ VSING INNOVA 2016 S.L.	SI	18
UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L./ SERYNCO INGENIEROS, S.A.	SI	18
UTE DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L./ TECNIGRAL S.L.	SI	18
VIELCA INGENIEROS S.A	SI	18

Todos los licitadores han ofertado dicho sistema, por lo que todos obtienen 18 puntos en este criterio.

Criterio 2: Reducción porcentual del plazo de entrega de la documentación relativa a la redacción del proyecto de ejecución:

Se valorará la reducción del plazo de entrega de la documentación relativa a la redacción del proyecto de ejecución ofertado por las empresas licitadoras, en función de los tramos del siguiente baremo, teniendo en cuenta los plazos máximos estimados en el apartado C.1.6 del PPTP:

- Reducción del 5% del plazo: 3 puntos
- Reducción del 10% del plazo: 6 puntos
- Reducción del 15% del plazo: 9 puntos
- Reducción del 20% del plazo: 12 puntos
- Reducción del 25% o superior del plazo: 15 puntos

Los licitadores han ofertado lo siguiente:

EMPRESA	% REDUCCION	PUNTOS
UTE ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING S.L./ IMPAR ARQUITECTOS S.L.P./ MASA ARQUITECTÓNICA S.L.P.	25	15
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	25	15
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	15	9
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	25	15
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	25	15
UTE CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA SLP / GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.	25	15

EMPRESA	% REDUCCION	PUNTOS
UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	25	15
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	25	15
GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	25	15
INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	25	15
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	25	15
UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.	25	15
UTE OMICRON-AMEPRO, S.A./ CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L.	25	15
UTE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A./ SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A./ ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U./ VELBER, PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	25	15
SERS. CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	25	15
UTE TEC-CUATRO, S.A./ DESARROLLOS LOGISTICOS Y FOMENTO DE SUELO, S.L.	25	15
UTE ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C SUCURSAL ESPAÑA/URBATEC CONSULTORES, S.L.	25	15
UTE ANETO CONSULTORES, S.L./ GRAHEN INGENIEROS, S.L.	25	15
UTE DELFOS PROYECTOS S.L./ CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P./ VSING INNOVA 2016 S.L.	25	15
UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L./ SERYNCO INGENIEROS, S.A.	25	15
UTE DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L./ TECNIGRAL S.L.	25	15
VIELCA INGENIEROS S.A	25	15

Todos los licitadores han ofertado una reducción del 25%, por lo que obtienen 15 puntos, salvo BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L. que ofrece una reducción del 15 %, por lo que obtiene 9 puntos, conforme a este criterio.

Criterio 3: Incremento del plazo de garantía

Se valorará con un máximo de 18 puntos el compromiso de la empresa de incrementar el plazo de garantía de 1 año desde la fecha del certificado de conformidad de los trabajos realizados objeto de cada contrato basado o el plazo de garantía de 6 meses cuando el valor estimado del contrato basado sea inferior a 100.000 euros o la empresa adjudicataria reúna los requisitos de pequeña o mediana empresa y no esté controlada directa o indirectamente por otra empresa que no cumpla tales requisitos, conforme al siguiente baremo:

- Incremento de tres meses sobre el plazo: 6 puntos.
- Incremento de seis meses sobre el plazo: 12 puntos
- Incremento de nueve meses sobre el plazo: 18 puntos

Los licitadores han ofertado lo siguiente:

EMPRESA	INCR. PLAZO GARANTIA	PUNTOS
UTE ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING S.L./ IMPAR ARQUITECTOS S.L.P./ MASA ARQUITECTÓNICA S.L.P.	9	18
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	9	18
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	3	6
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	9	18
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	9	18
UTE CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA SLP / GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.	9	18
UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	9	18
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	9	18
GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (grupo con 14)	9	18
INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	9	18
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	9	18
UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.	9	18
UTE OMICRON-AMEPRO, S.A./ CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L. (grupo con 10)	9	18
UTE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A./ SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A./ ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U./ VELBER, PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	9	18
SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	9	18
UTE TEC-CUATRO, S.A./ DESARROLLOS LOGISTICOS Y FOMENTO DE SUELO, S.L.	9	18
UTE ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C SUCURSAL ESPAÑA/URBATEC CONSULTORES, S.L.	9	18
UTE ANETO CONSULTORES, S.L./ GRAHEN INGENIEROS, S.L.	9	18
UTE DELFOS PROYECTOS S.L./ CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P./ VSING INNOVA 2016 S.L.	9	18
UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L./ SERYNCO INGENIEROS, S.A.	9	18
UTE DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L./ TECNIGRAL S.L.	9	18
VIELCA INGENIEROS S.A	9	18

Todos los licitadores han ofertado un incremento de 9 meses, por lo que obtienen 18 puntos, salvo BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L. que ofrece un incremento de 3 meses, por lo que obtiene 6 puntos conforme a este criterio.

Criterio 4: Precio

Se ofertará un porcentaje único de descuento, expresado en dos decimales, sobre los porcentajes del PEM establecidos en la base de precios unitarios del Acuerdo Marco establecida en el apartado 2 del Anexo I del PCAP.

EMPRESA	% DESCUENTO	PUNTOS
UTE ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING S.L./ IMPAR ARQUITECTOS S.L.P./ MASA ARQUITECTÓNICA S.L.P.	15	17,93
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	4,98	5,96
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	5,01	5,99
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	36	43,03
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	33,33	39,84

EMPRESA	% DESCUENTO	PUNTOS
UTE CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA SLP / GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.	30	35,86
UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	36,88	44,08
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	32,29	38,6
GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	36,36	43,46
INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	29	34,66
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	25	29,88
UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.	38	45,42
UTE OMICRON-AMEPRO, S.A./ CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L.	35,4	42,31
UTE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A./ SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A./ ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U./ VELBER, PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	34,8	41,6
SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	20	23,91
UTE TEC-CUATRO, S.A./ DESARROLLOS LOGISTICOS Y FOMENTO DE SUELO, S.L.	28,82	34,45
UTE ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C SUCURSAL ESPAÑA/URBATEC CONSULTORES, S.L.	32,69	39,07
UTE ANETO CONSULTORES, S.L./ GRAHEN INGENIEROS, S.L.	29,33	35,06
UTE DELFOS PROYECTOS S.L./ CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P./ VSING INNOVA 2016 S.L.	30,33	36,25
UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L./ SERYNCO INGENIEROS, S.A.	32,8	39,2
UTE DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L./ TECNIGRAL S.L.	26,76	31,99
VIELCA INGENIEROS S.A	41	49

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La puntuación obtenida por las empresas admitidas, una vez efectuada la valoración de los 4 criterios de adjudicación, es la siguiente:

EMPRESA	SISTEMA BIM PUNTOS	REDUCCION PLAZO DE ENTREGA	INCREMENTO PLAZO DE GARANTIA	PRECIO	TOTAL
VIELCA INGENIEROS S.A	18	15	18	49	100
UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.	18	15	18	45,42	96,42
UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	18	15	18	44,08	95,08
GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L. (grupo con 14)	18	15	18	43,46	94,46
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	18	15	18	43,03	94,03
UTE OMICRON-AMEPRO, S.A./ CONSULTORA DE INGENIERIA Y EMPRESA, S.L. (grupo con 10)	18	15	18	42,31	93,31
UTE PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A./ SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES, S.A./ ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.U./ VELBER, PROYECTOS TÉCNICOS, S.L.	18	15	18	41,6	92,6
CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	18	15	18	39,84	90,84

EMPRESA	SISTEMA BIM PUNTOS	REDUCCION PLAZO DE ENTREGA	INCREMENTO PLAZO DE GARANTIA	PRECIO	TOTAL
UTE SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L./ SERYNCO INGENIEROS, S.A.	18	15	18	39,2	90,2
UTE ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C SUCURSAL ESPAÑA/URBATEC CONSULTORES, S.L.	18	15	18	39,07	90,07
FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A.	18	15	18	38,6	89,6
UTE DELFOS PROYECTOS S.L./ CÓDIGO ARQUITECTURA, S.L.P./ VSING INNOVA 2016 S.L.	18	15	18	36,25	87,25
UTE CANO Y ESCARIO ARQUITECTURA SLP / GHESA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.	18	15	18	35,86	86,86
UTE ANETO CONSULTORES, S.L./ GRAHEN INGENIEROS, S.L.	18	15	18	35,06	86,06
INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	18	15	18	34,66	85,66
UTE TEC-CUATRO, S.A./ DESARROLLOS LOGISTICOS Y FOMENTO DE SUELO, S.L.	18	15	18	34,45	85,45
UTE DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L./ TECNIGRAL S.L.	18	15	18	31,99	82,99
INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U.	18	15	18	29,88	80,88
SERS, CONSULTORES EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	18	15	18	23,91	74,91
UTE ARCHITECTURE MEETS ENGINEERING S.L./ IMPAR ARQUITECTOS S.L.P./ MASA ARQUITECTÓNICA S.L.P.	18	15	18	17,93	68,93
AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	18	15	18	5,96	56,96
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, S.L.	18	9	6	5,99	38,99

A la vista de todo lo anterior, teniendo en cuenta las ofertas más ventajosas para el Ayuntamiento de Madrid, se propone como adjudicatarios del lote 1 a las cuatro empresas con mayor puntuación:

EMPRESA	SISTEMA BIM PUNTOS	REDUCCION PLAZO DE ENTREGA	INCREMENTO PLAZO DE GARANTIA	PRECIO	TOTAL
VIELCA INGENIEROS S.A	18	15	18	49	100
UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L.	18	15	18	45,42	96,42
UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.	18	15	18	44,08	95,08
GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L.	18	15	18	43,46	94,46

Por lo tanto, se propone como adjudicatarias del Lote 1 a las siguientes empresas: VIELCA INGENIEROS S.A., al haber obtenido 100 puntos, a la UTE ENRIQUE BARDAJÍ Y ASOCIADOS, S.L./VALLADARES INGENIERÍA, S.L., al haber obtenido 96,42 puntos, a la UTE ESTUDIO NORNIELLA, S.L.P./ PINEARQ, S.L.P./ CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A., al haber obtenido 95,08 puntos, y a GESTION INTEGRAL DEL SUELO, S.L., al haber obtenido 94,46 puntos.

Madrid, a 10 de abril de 2019

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE COMPRAS Y SERVICIOS

María Dolores Andrés Beltrán